

Consideración de  
**Principios de Ética  
Corporativa**  
de Grupo Melo



## **Honestidad con nuestros grupos de interés**

Asumir una actitud responsable y honesta para con todos aquellos a quienes nos debemos y con quienes mantenemos relaciones (accionistas, consumidores, proveedores, clientes, competencias, empleados, instituciones financieras, entidades públicas, comunidad en general, entre otros) respetando sus derechos e intereses legítimos, evitando el engaño y desinformación.

## **Respeto en toda la organización**

Mantener un alto sentido de respeto entre todos los miembros de la corporación, indistintamente de su jerarquía dentro del Grupo y velar porque no exista el acoso, el hostigamiento, ni la discriminación en cualquiera de los niveles de la organización.

## **Trabajo con integridad**

Desempeñar con integridad, honradez y responsabilidad nuestras labores en la corporación; responder con veracidad sobre nuestras actividades dentro del Grupo; brindar cooperación y trabajar en busca de sus mejores intereses; y utilizar los activos de la organización para beneficio exclusivo de Grupo Melo.

## **Transparencia**

Hacer de conocimiento de la corporación toda la información relevante para los intereses del Grupo. No se debe omitir o falsear información.

## **Confidencialidad**

Mantener la confidencialidad de aquellos asuntos corporativos que por sus características tenemos el deber implícito de no revelar. Este compromiso nos debe acompañar aun cuando dejemos de pertenecer al Grupo, ya que sólo hemos llegado a tener conocimiento de estos asuntos porque en un momento dado se nos fue revelado en nuestra calidad de personas de confianza, con la obligación tácita de no divulgarlos.

## **Respeto a la privacidad**

Respetar la vida privada y reconocer que todos como individuos tenemos derechos, responsabilidades y necesidades sociales y familiares que trascienden el ámbito de la corporación.

## **Oportunidades de crecimiento**

Priorizar las oportunidades de crecimiento a lo interno del grupo, así como frente a todos aquellos grupos o personas que tengan relación directa o indirecta con la organización.

## **Solidaridad**

Contribuir brindando apoyo en las comunidades donde operamos así como apoyar a nuestros colaboradores.